I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

00. 1513

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

Cerrillos, 02 OCT. 2009

V I S T O S:

La Providencia del Administrador Municipal Nº103/631/2009; el Ordinario N°088/2009 de la Subdirectora del **POLITECNICO ALEMAN ALBERT EINSTEIN CHILEAN EAGLES COLLEGE N°2** de Cerrillos; la Ley Nº19.925, sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; el D.L. N°3.063, de 1979 de Rentas Municipales; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase al **POLITECNICO ALEMAN ALBERT EINSTEIN CHILEAN EAGLES COLLEGE N°2** de Cerrillos, representado por su Subdirectora doña **ALICIA ARCE JOHNSON**, Cédula de Identidad N°06.617.582-0, a realizar una actividad denominada "Fiesta de Ex – Alumnos", el día Sábado 03 de Octubre de 2009 a contar de las 21:00 horas hasta las 02:00 de la madrugada del día Domingo 04 de Octubre de 2009, en el Establecimiento Educacional, ubicado en Avenida Lo Errazuriz # 800, de Cerrillos.

2. Autorizase el expendio de bebidas alcohólicas.

3. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

4. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/pvc
Distribución:
Politécnico Alemán Albert Einstein Chilian Eagles College N°2
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Carabineros de Cerrillos
Departamento Patentes Comerciales
Tesoreria Municipal
Secplan
Pag. Web